



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

RESOLUCIÓN No. 0242
(10 de febrero de 2022)

"Por medio de la cual se adjudica proceso SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA No. 003 S.S.O-2022, CUYO OBJETO ES: "Contratar la adquisición de Hardware de redes de comunicaciones y servicios profesionales asociados que incluye instalación, configuración, puesta en marcha, soporte técnico y mantenimiento para el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E."

EL GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.,

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las consagradas en la Constitución Política Colombiana, La Ley 100 de 1993, el Decreto 1876 de 1994, la Ordenanza 067 de 1994, los Acuerdos de la Junta Directiva No. 00014/2019 y sus modificaciones y la Resolución No. 2945/2019, y sus respectivas modificaciones y

CONSIDERANDO

Que conforme a las necesidades del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E se adelantó el proceso de solicitud simple de oferta No. 002 - S.S.O. 2022, cuyo objeto es: "Contratar la adquisición de Hardware de redes de comunicaciones y servicios profesionales asociados que incluye instalación, configuración, puesta en marcha, soporte técnico y mantenimiento para el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E." de acuerdo al Estatuto de Contratación contenido en Acuerdo 00014 del 26 de septiembre de 2019 y sus modificaciones y Manual Interno de Contratación del Hospital, contenido en Resolución No. 2945 del 07 de noviembre de 2019 y sus modificaciones.

Que el presupuesto oficial para la contratación se dispuso en la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL DIECISIETE PESOS M/CTE (\$ 274.900.017), incluido IVA, impuestos de ley, costos y gravámenes a que haya lugar para la ejecución del contrato. Imputable al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 35 de 13 de enero de 2022.

Que el día 24 de enero de 2022, el Hospital Universitario Departamental de Nariño apertura el proceso de solicitud simple de oferta No. 003-S.S.O.2022, en la página www.hosdenar.gov.co y en el Sistema de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente (SECOPI).

Que de conformidad a lo establecido en el cronograma del proceso No. 003- S.S.O.2022 y de acuerdo al Acta de Apertura de Sobres de fecha 27 de enero de 2022, a las 3:33 p.m., se deja constancia que se recepciónó las siguientes ofertas:

Fecha y hora de recepción:	27 de enero de 2022 - 2: 22 p.m.
Oferente:	SIGNOS EDUCACION Y TECNOLOGIA SAS
Identificación	814.006.445-4
Representante legal	JALED GUSTAVO NASIF CONTRERAS
Cédula	94.450.857
No. de folios de propuesta:	166
Valor oferta económica:	\$273.681.938
No. de folios Oferta económica:	3 Folios
Medio de presentación	Correo electrónico
Garantía seriedad de la oferta No.	100194777
Observaciones:	N/A

Fecha y hora de recepción:	27 de enero de 2022 - 2: 47 p.m.
----------------------------	----------------------------------

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Oferente:	INGENIERIA TELEMATICA SAS
Identificación	816.007.833-0
Representante legal	ERCIDE LEGNEL VARELA CAMARGO
Cédula	19..384..090
No. de folios de propuesta:	180
Valor oferta económica:	\$239.708.963
No. de folios Oferta económica:	5 Folios
Medio de presentación	Correo electrónico
Garantía seriedad de la oferta No.	55-44-10170218
Observaciones:	N/A

Que el día 2 de febrero de 2022, se publico en la página Web de la entidad y en el portal de SECOP I, los informes de verificación preliminar jurídico, técnico y financiero, de lo cuales se concluye que:

REQUISITOS HABILITANTES- INFORME DE VERIFICACION PRELIMINAR			
Proponente	CAPACIDAD TÉCNICA	CAOPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD JURÍDICA
SIGNOS EDUCACION Y TECNOLOGIA SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
INGENIERIA TELEMATICA SAS	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO

ORDEN OFERTAS ECONÓMICAS		
Orden de recepción de Propuestas de acuerdo al menor valor	Proponente	Oferta económica
1.	SIGNOS EDUCACION Y TECNOLOGIA SAS	\$273.681.938,00
2.	INGENIERIA TELEMATICA SAS	\$239.708.963,00

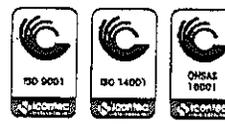
Que producto de la verificación preliminar se determinó que las propuestas presentadas por SIGNOS EDUCACION Y TECNOLOGIA SAS e INGENIERÍA TELEMÁTICA SAS, debían subsanar requisitos exigidos como capacidad jurídica y técnica y conjuntamente a la publicación del informe de evaluación preliminar, se corrió traslado a los oferentes para que subasen y presenten observaciones al contenido del mismo, dentro del término fijado en la cronología del proceso.

Que el día 2 de febrero de 2022, el proponente SIGNOS EDUCACION Y TECNOLOGIA SAS mediante correo electrónico manifestó que el informe de evaluación técnica preliminar era ilegible y en tal sentido, solicitaba su publicación nuevamente, lo que fue valorado por el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. determinando realizar la adenda No. 1 y modificar el cronograma inicial del proceso de selección No. 002.S.S.O.2022 estableciendo como nueva fecha de subsanación y realización de observaciones hasta las 03:00 p.m. del día 4 de febrero de 2022.

Que, durante el término de traslado del informe preliminar, INGENIERÍA TELEMÁTICA SAS adjuntó documentos de subsanación y donde se establece que los mismos han cumplidos los requerimientos de la entidad para ser habilitado a nivel jurídico, en consecuencia cambia la condición de No habilitado a Habilitado según informe de evaluación de capacidad jurídica definitiva; mientras que en el caso del oferente SIGNOS EDUCACION Y TECNOLOGIA SAS, a la fecha y hora señalada en el cronograma final, no apporto documento ni realizo observación alguna sobre su evaluación preliminar técnica ni jurídica, por tanto no subsano las deficiencias establecidas en dicha evaluación y por tanto en el informe de

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

evaluación definitiva de capacidad jurídica y técnica se mantiene la calificación de No Habilitado, aspectos que fueron de conocimiento el Comité Evaluador en sesión de fecha 8 de febrero de 2022.

Que el día 08 de febrero de 2022, se publica en la página Web de la entidad y en el portal de SECOP I, los informes de verificación definitivos jurídico, técnico y financiero, de lo cuales se concluye que:

REQUISITOS HABILITANTES- INFORME DE VERIFICACION DEFINITIVO			
Proponente	CAPACIDAD TÉCNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD JURÍDICA
SIGNOS EDUCACION Y TECNOLOGIA SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
INGENIERIA TELEMATICA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ORDEN OFERTAS ECONÓMICAS		
Orden de recepción de Propuestas de acuerdo al menor valor	Proponente	Oferta económica
1	INGENIERIA TELEMATICA S.A.S.	\$239.708.963,00
2.	SIGNOS EDUCACION Y TECNOLOGIA SAS	\$273.681.938,00

Que como resultado del informe definitivo se determina que el proponente INGENIERIA TELEMATICA S.A.S, cumple con los requisitos técnicos, financieros y jurídicos exigidos dentro del proceso de selección No. 003-S.S.O.2022.

Que de conformidad al Comité de Contratación llevado a cabo el día 08 de febrero de 2022, una vez evaluada y calificada la oferta según lo establecido en la solicitud simple de oferta, ECO y demás documentos del proceso y teniendo en cuenta el criterio de selección objetiva y menor valor, el Comité de Contratación recomienda a la Gerencia del Hospital, adjudicar el proceso 002-S.S.O.2022 al oferente INGENIERIA TELEMATICA S.A.S, por cumplir con los requisitos técnicos, jurídicos y financieros propuestos en la solicitud simple de oferta y el valor de la propuesta económica no supera el presupuesto oficial asignado.

En mérito de lo expuesto, el Gerente del Hospital Universitario Departamental de Nariño -Empresa Social del Estado:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA No. 003 S.S.O-2022, cuyo objeto es: "Contratar la adquisición de Hardware de redes de comunicaciones y servicios profesionales asociados que incluye instalación, configuración, puesta en marcha, soporte técnico y mantenimiento para el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E." al oferente INGENIERIA TELEMATICA S.A.S., identificado con Nit No. 816007833-0, representada legalmente por ERCIDE LEGNEL VARELA CAMARGO identificado con cedula de ciudadanía No. 19.384.090, por la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$239.708.963,00), incluido IVA, impuestos de ley, costos y gravámenes a que haya lugar para la ejecución del contrato.

ARTÍCULO SEGUNDO: Publíquese el presente acto administrativo en el SECOP I y en la página web del hospital.

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

PUBLIQUESE, CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, el día 10 de febrero de 2022.

NILSEN ARLEY ALVEAR AGOSTA
Gerente

Hospital Universitario Departamental de Nariño

Revisó y Aprobó componente jurídico: Amanda Lucia Lucero - Jefe Oficina Jurídica Asesora

Proyectó: Dario Cerón Insuasty - P.E. Oficina Jurídica Asesora

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co

